

## 4º ESO

### CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA MATERIA: TIC 4º E.S.O.

---

- Arquitectura de ordenadores. Componentes físicos de un ordenador, hardware. Funciones y conexiones.
- Redes de ordenadores: Definición, tipos y topologías.
- Sistemas operativos: Tipos, funciones y componentes. Software libre y software propietario.
- Software y utilidades básicas de un equipo informático.
- Procesador de textos: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información.
- Hojas de cálculo: cálculo y obtención de resultados textuales, numéricos y gráficos.
- Bases de datos: Tablas, consultas, formularios y generación de informes
- Aplicaciones de edición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. Tipos de formato y herramientas de conversión de los mismos.
- Tipos de contraseñas, contraseñas seguras.
- Identidad digital. Suplantación de la identidad en la red, delitos y fraudes.
- Definición de seguridad informática activa y pasiva.
- Seguridad activa: Uso de contraseñas seguras, encriptación de datos y uso de software de seguridad.
- Seguridad pasiva: Dispositivos físicos de protección, elaboración de copias de seguridad y particiones del disco duro.
- Riesgos en el uso de equipos informáticos. Tipos de malware.
- Seguridad en internet. Amenazas y consecuencias en el equipo y los datos.
- Creación y edición de sitios web.
- Aplicaciones de edición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. Tipos de formato y herramientas de conversión de los mismos.
- Internet: definición, protocolos de comunicación, servicios de Internet.
- Redes sociales: evolución, características y tipos...

**CRITERIOS DE CALIFICACION DE 4º E.S.O.**

	Procedimiento	Instrumento	%
<b>A</b>	Evaluación sumativa de contenidos de etapa.	Prueba escrita o práctica (Examen).	40
<b>B</b>	Evaluación formativa de competencias.	Presentaciones (orales, en soporte digital,...)	10
		Actividades y ejercicios realizados en el aula	20
		Trabajos prácticos.	20
<b>C</b>	Evaluación de contenidos transversales (día a día de las interacciones en clase).	Observación.	10

En caso de no realizarse alguno de los instrumentos del apartado B para evaluar se procederá a sumar ese porcentaje a la parte de trabajos prácticos y en caso de no hacer ningún trabajo practico se añadirá al apartado A

**Valoración de cada apartado en todos los cursos:**

La media aritmética de los apartados A y B supondrán el 90% de la calificación obtenida por el alumno correspondiendo al apartado C el 10% restante.

Para poder promediar los porcentajes anteriores, en el apartado A se deberá haber obtenido como mínimo un 4 (media de los exámenes teóricos realizados en cada evaluación) y otro 4 en el B. Para poder promediar los exámenes teóricos o prácticos solo se considerarán cuando su nota sea superior a 3.8, en caso de ser inferior deberán recuperarse en el examen trimestral de la asignatura

El alumno deberá obtener como mínimo un 5 en el cómputo total de cada evaluación.

En el caso de no superar la evaluación, el alumno/a tendrá que realizar una serie de propuestas individualizadas entregadas por la profesora durante todo el curso académico (controles, trabajos de investigación...) y todas aquellas actividades necesarias para mejorar el rendimiento del alumno/a y poder así, superar las evaluaciones pendientes. En caso de no responder positivamente a sus responsabilidades a lo largo del curso, tendrá que presentar todas las actividades, trabajos, etc, así como realizar los controles correspondientes para recuperar la asignatura en junio.

Además de los porcentajes expuestos hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- En las actividades para cuya entrega se establezca un plazo de presentación, no se admitirán trabajos fuera de plazo, resultando la calificación correspondiente de 0 sobre 10 o se verá reducida de acuerdo al criterio del docente

- Si un alumno es sorprendido copiando en un examen o tiene certeza de que algún trabajo ha sido copiado de algún compañero obtendrá una calificación de 0 sobre 10.

La calificación final del curso se obtendrá con la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones realizadas a lo largo del curso resultando el área superada con una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Para poder promediar, la nota obtenida en cada una de las evaluaciones o recuperaciones, deberá ser igual o superior a 4.

Los alumnos que en junio no hayan obtenido una calificación positiva, se examinarán en la prueba extraordinaria de los contenidos de todo el curso. Además del examen teórico, se podrá mandar que el alumno realice algún trabajo teórico o/y práctico como complemento para recuperar la asignatura.

Como medida extraordinaria se podrán presentar para superar solo algunas partes de la asignatura, siempre que estas no superen un 35% del total de la signatura, alumnos que hayan seguido y participado en la asignatura de forma continua y activa, entregando todos los trabajos pedidos y cuyo comportamiento haya sido el adecuado durante todo el curso escolar

Al tener que calificar en cada una de las evaluaciones como en las finales (ordinaria y extraordinaria) con números sin decimales, se tomará como nota, el número entero superior al de su nota media, cuando la parte decimal obtenida sea igual o superior a 0,8 y con el número entero de su nota media, cuando no se alcance el decimal 8 o cuando el alumno no asista a clase con regularidad o falte a clase de forma injustificada.

Al confeccionar su nota final (junio), las notas que se tendrán en cuenta serán sus medias de evaluación con decimales, siguiendo el mismo criterio en cuanto al número entero.

#### **Notas adicionales a los criterios de calificación:**

- a) Es responsabilidad del alumno enterarse de las pruebas y trabajos que debe realizar para superar la asignatura y esforzarse en realizarlos y aprender.
- b) La calificación de cualquier trabajo o examen se verá afectada negativamente si se comenten incorrecciones gramaticales u ortográficas. Se propondrá a los alumnos escribir cinco frases distintas con las palabras con incorrecciones que deberán entregar la siguiente sesión posterior a la entrega de examen y en caso de no ser entregadas esas frases la nota final de los mismos se verá reducida en 0,1 punto por falta o incorrección hasta un límite de un punto.
- c) La falta de entrega o realización de cualquier trabajo, prueba o material solicitado por el profesor sin causa justificada supondrá una calificación nula en dicho trabajo.
- d) El profesor puede articular medidas de recuperación de los citados trabajos, pruebas o materiales. La nota máxima con que se calificará los citados trabajos será de 5.

### **Mecanismos de recuperación durante la evaluación ordinaria**

Recuperaciones: Se hará una recuperación al finalizar cada evaluación. El alumno con la nota de la evaluación inferior a cinco, deberá de entregar los trabajos y actividades que no haya entregado o que su nota sea inferior a 4 y realizar una prueba objetiva sobre todos los contenidos vistos en dicha evaluación en cuyos exámenes no haya llegado al 4.

Si esta recuperación ha resultado negativa esta se tendrá que recuperar en la evaluación de junio

Con la nota obtenida en la recuperación, se calculará la media considerando los mismos porcentajes indicados anteriormente y manteniendo la calificación de los elementos evaluables aprobados en la evaluación. La nota resultante será la que se tenga en cuenta al calcular la nota de la convocatoria ordinaria de junio.

### **Mecanismos de recuperación para la evaluación extraordinaria**

El examen extraordinario será sobre los contenidos mínimos trabajados y el alumno deberá presentarse a todos los contenidos del curso

En la prueba extraordinaria se deberá obtener una calificación mínima de un 4 en cada una de las partes evaluadas. Al ser los criterios evaluados de contenidos mínimos, la nota máxima en cada una de las partes evaluadas será de 5 puntos.

Para superar la asignatura se deberá obtener una nota final igual o superior a 5.

## **CRITERIOS DE EVALUACION DE 4º CURSO DE E.S.O.**

---

Crit.TIC.1.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.

Crit.TIC.1.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.

Crit.TIC.1.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web

Crit.TIC.2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.

Crit.TIC.2.2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.

Crit.TIC.2.3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.

Crit.TIC.2.4 Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.

Crit.TIC.2.5. Reconocer y analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.

Crit.TIC.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.

Crit.TIC.3.2. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.

Crit.TIC.4.1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.

Crit.TIC.5.1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.

Crit.TIC.5.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.

Crit.TIC.5.3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de sitios web y herramientas TIC de carácter social.

Crit.TIC.6.1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.

Crit.TIC.6.2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.

Crit.TIC.6.3. Publicar y relacionar mediante información en canales de contenidos presentaciones, imagen, audio y video.